

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 6.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 12 DE JUNIO DE 1884

Número 4.824

LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE.

Se usa como remedio calmante en todos los casos de JAQUECA, dolores de cabeza, muelas y de reumatismo. Tambien es un excelente remedio contra las picaduras de insectos.

El paciente encontrará inmediato alivio con solo pasar el LAPIZ por las partes doloridas y por la mejilla en caso de dolor de muelas.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:

Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones pidase siempre: LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE, estuche forma BELLOTA.—GUSTAV LOHSE.

SECCION DE RECLAMOS.

ES MUY FACIL.

No se puede satisfacer á todo el mundo. Hay personas á quienes no les gustan las Píldoras Saizas, porque tienen el gusto de las plantas amargas; si fuesen dulces, no podrian hacer los inmensos servicios, cuyas pruebas tenemos todos los dias. No hay nada mas fácil, para evitar ese inconveniente. Tomadlas con un vasito de agua.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA Á MANILA con escalas

en Port-Saïd, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.
Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.900 id. id. id. id.
Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENÍNSULA.

De CADIZ, los dias 10 de cada mes.
De BARCELONA, los dias 15.
Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.

Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Aviando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: Paas hermanos y Compañía.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO Y AL PUBLICO EN GENERAL.

En mi acreditado establecimiento encontrarán aceite de oliva superior á 15 pesetas la arroba ó sean 14 litros y 26 centilitros.—Garbanzos legitimos de Fuente Saucó, de enormes tamaños y finisimas cochuras, sin que hasta ahora se haya ausentado persona alguna que los haya probado á pesar de torpes manejos en auyentarias de esta casa, que con tanta amabilidad y equidad tiene el orgullo de servir á sus favorecedores.—Habichuelas padres ó sean las tan celebradas del vazo.—Chocolates de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16 y 20 reales libra, de delicado sabor, y procedentes de las fábricas de don Roman Bono Guarnier, Compañía Colonial, Lopez Nacional y Jativa.—Thé chino ó Imperial suelto y en paquetes.—Cafés moka y Caracolillo.—Exquisitas mantecas de verano, frescas y ricas.—15 clases de salchichon —4 clases de ricas aceitunas sevillanas á precios módicos.—En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—«Los choriceros.»

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS,

VIUDA DE R. MALUENDA.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos liquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella,» se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del

arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA.

Resultado obtenido por los alumnos de segunda enseñanza de este Colegio, en los exámenes ordinarios de prueba de curso, verificados hasta la fecha:

Exámenes verificados.	103
Sobresalientes.	16
Notables.	23
Buenos.	27
Aprobados.	42
Suspensos.	1

Terminados en fin de Junio los exámenes de los alumnos que por motivos ajenos á nuestro deseo no han podido realizarlo ahora, daremos cuenta detallada del resultado final.

Desde el 15 del presente al 15 de Setiembre, estarán abiertas en este establecimiento las clases de repaso de todas las asignaturas que comprende el grado de Bachiller y la preparacion para obtener dicho grado.

Alicante 9 Junio 1884.—El Director, José Vicedo.

SOCIEDAD

NUEVO RECREO ALICANTINO.

JUEGOS FLORALES.

AGOSTO DE 1884.

La Junta directiva y la Comision organizadora de Veladas, deseando contribuir, en la medida de sus fuerzas, á los festejos públicos que en los primeros dias del mes de Agosto se celebran anualmente en esta ciudad, para hacer más amena la temporada balnearia, han acordado celebrar en los salones de esta Sociedad unos Juegos Florales que, aunque modestos en sus pretensiones,

den ocasion á que cuantos se dedican al cultivo de las letras y del arte lírico, juzcan las más peregrinas galas de la inspiracion y del ingenio.

La solemnidad que se anuncia deberá verificarse en la noche de uno de los primeros dias del mes de Agosto próximo, con sujecion á las condiciones que se expresan en el siguiente:

CARTEL.

Premio extraordinario y de honor, «Una flor natural,» destinada á premiar al autor de la mejor poesía, con libertad de metro, A la Mujer, teniendo derecho á elegir la Reina de la fiesta entre las señoras ó señoritas congregadas en el salon.

Primer accésit, consistente en Diploma de honor y título de socio de mérito del Nuevo Recreo.

Segundo accésit, ó sea un diploma ó mencion honorífica.

Premios ordinarios.

1.º «Una corona de laurel» que deberá adjudicarse á la mejor Oda á la Patria.

Accésits á este premio:
Primero. Diploma y título de socio de mérito.

Segundo. Diploma ó mencion honorífica.

2.º «Una pluma de oro y plata,» al autor del mejor trabajo en prosa que desarrolle el siguiente tema: Relaciones entre el Capital y el Trabajo.

Accésits á este premio:
Primero.—Diploma y título de socio de mérito.

Segundo. Diploma ó mencion honorífica.

3.º «Un álbum musical» lojosamente encuadernado, y diploma de alto honor, al autor de la más escogida Tanda de Walses para piano.

Accésits á este premio:
Primero. Diploma y título de socio de mérito.

Segundo. Diploma ó mencion honorífica.

BASES.

1.ª Todas las composiciones poéticas y trabajos en prosa que se presenten, deberán estar escritos en castellano y ser inéditos; esta última condicion ha de cumplirse en las tandas de walses que aspiren á premio.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 377

todos, señores, tanto en el último rincón de España como en la mente de la inteligencia más preclara, todos presintieron un gran malestar en esta Sociedad. ¿Y cual fué, señores, la impresion que se apoderó de todos los espíritus en vista de tan triste acontecimiento?

La impresion fué que aquí hay, que aquí existe, que aquí ocurre un fenómeno moral de una gravedad y de una trascendencia que no sospechábamos nosotros; que hay en este país una serie de clases sociales de las fuerzas más vivas de la Nación, que viven fuera, que viven aparte, que viven sin estar en contacto con el Gobierno. No es posible, señores Diputados, que hubiesen ocurrido aquellos sucesos si hubiera existido la compenetracion de esas clases sociales con el Gabinete que cayó.

Si esas fuerzas vivas de la Nación hubiesen estado en contacto íntimo con el Poder ejecutivo de la Nación... (Muchos señores Diputados: No, no.) (Fuertes interrupciones.) ¿Decís que no? ¿Por qué me interrumpís? ¿Pues acaso no estoy dando la explicacion de un hecho social que á todos nos interesa esclarecer para buscar y aplicarle el remedio? Aquí, señores, puede recordarse aquello de

Arrojar la cara importa,
Que el espejo no hay por qué.

Si no quereis oirlo, si no quereis que se ponga de manifiesto ese mal que nos corroe, el Gobierno,

376

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

que esas palabras no encierran ni envuelven crítica alguna; y si por ventura yo no fuera tan feliz que no acertase á expresar con ellas mi pensamiento, yo de antemano ruego á los que eran Ministros en aquella época que no las consideren como una censura de sus actos; pero forzoso es que el Gobierno declare su modo de pensar en este punto. El país se encontraba, la España se hallaba en una tristísima situacion.

No voy á hablar ahora de los sucesos de Badajoz; permitidme, sin embargo, que evoque en vuestro recuerdo la estupefaccion, la dolorosa sorpresa que aquellos sucesos causaron en todos los ánimos. Nadie esperaba, nadie temia, nadie sospechaba, y yo el primero de todos, que pudieran acaecer aquellos terribles sucesos; nadie sospechaba, nadie temia, nadie esperaba que pudiera haber un Ejército, del cual nos vanagloriábamos todos, que habia olvidado su triste pasado, que faltase en un momento á los sagrados deberes de la disciplina lanzándose á una sublevacion; nadie sospechaba, digo, que una parte del Ejército, á quien se habia confiado la honra de la patria y la custodia de una plaza fronteriza, donde ondeara el pabellon de Castilla, faltando á sus juramentos pudiera arriarle en un momento para entregarle por medio de una sedicion á la vergüenza de otros pueblos; y cuando ese hecho acaeció, cuando de esa sorpresa salimos, cuando quisimos darnos cuenta de lo que habia ocurrido;

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 373

cedimientos no han sido aquellos que vosotros deseabais.

Yo en esto de procedimientos y de conducta del Gobierno, no recuerdo más que algo que no quisiera recordar, y es aquella afirmacion de que en la designacion de los Gobernadores, es decir, en unas cuantas credenciales, no habíamos tenido la fortuna de satisfacer á algunos de los señores Diputados. (Rumores.)

Levantemos un poco más el pensamiento de esta cuestion pequeña para juzgar nuestra conducta: recordemos un instante; fijad un momento vuestra atencion, ya cansada por este debate, en lo que era el poder cuando este Gobierno recibió el encargo de dirigir los negocios públicos.

Yo no examino en este momento ni discuto por qué causas aquel Ministerio sintió que se le escapaba de las manos y le depositó en las de S. M. el Rey. (Rumores.) Entonces, señores, tened la bondad de considerar un punto, una sola cosa: ¿qué hubiera sido del destino del partido liberal, de qué suerte hubiera podido continuar su obra, de qué se hubiera podido evitar el fracaso de la mision que se habia confiado, si no se hubiese habido un grapo del partido liberal que hubiera recogido ese poder y se hubiese mostrado dispuesto á continuar vuestra obra?

Hoy el fracaso habria sido completo, y por impotencia del partido liberal hubiera ido el poder á los

Alicante 12 de Junio de 1884.

«LAZARE, VENI FORAS.»

El partido moderado de esta provincia, cuyos hombres imperaron en los primeros meses de la restauración, hasta que el Gobernador Sr. Corbalán les quitó las posiciones oficiales que ejercían, para sustituirlos por elementos ambiciosos de otros partidos, no se da un momento de reposo desde que el Marqués de Novaliches pidió la palabra en el Senado, en contra del mensaje de la Corona, palabra que ha causado idéntico efecto de las de «Lázaro, ven fuera.»

Según se comentaba en algunos círculos políticos de esta capital, los prohombres del moderantismo que estaban retraídos desde el año 1875, se han reunido en *petit comité*, para leer el discurso del veterano Marqués; entre ellos se encontraban algunos que siguieron siendo leales a la Reina Isabel, después de los hechos de Alcolea y que recibieron altas distinciones de esta augusta señora, cuando se encontraba en el extranjero.

Por estas causas acogieron con verdadero entusiasmo los recuerdos y alabanzas que el general Novaliches ha dedicado en su discurso a la Reina doña Isabel II; pero donde parece hubo una amplia discusión, fué en la interpretación del párrafo que dice: «Señores Senadores; nada más diría si el señor Duque de la Torre no hubiera salido de sus tiendas y se hubiese presentado al frente de un partido de oposición al Gobierno; si no hubiese sucedido esto, detendría mi discurso en esta parte; pero como el señor Duque de la Torre ha tenido por conveniente salir de su retraimiento y silencio para ponerse al frente de un partido, debo continuar haciéndome cargo de ciertas ideas que no pueden quedar sin correctivo....»

Para explicar este periodo, hizo uso de la palabra uno de los señores presentes en la reunión que nos ocupa, y dijo:

«En el momento que el caudillo de la revolución ha vuelto a la vida activa de la política, tremolando una bandera peligrosa, con beneplácito y asentimiento de los canovistas, nuestro ilustre general se ha creído en el deber de salir de su retraimiento y de prepararse a

recoger de manos del Sr. Cánovas, si algún día llegara a vacilar, la dirección del partido conservador planteando el programa de 1870.»

A estas palabras asintieron todos los presentes y en vista de las circunstancias, tomaron algunos acuerdos recomendando la más estricta reserva por lo pronto.

Algo se indicó también sobre un periódico que ha principiado a publicarse en Novelda, bajo el título «La Defensa», órgano del partido conservador y defensor de la unidad católica.

Lo que desde luego se puede aventurar es, que dentro de un breve plazo tendrá la provincia de Alicante un núcleo de fuerzas que vendrá a formar en la derecha del partido conservador.

La desventurada política del señor Cánovas en su segunda etapa, viene a evidenciarse en nuestra provincia de una manera desastrosa para el partido que acaudilla. Los dos Caciques feudales de los pueblos, viven en continua lucha, efecto de la desconfianza que entre ellos existe. En la capital se halla retraído el Comité conservador y sin un periódico que defienda los intereses políticos de la actual situación.

Este estado de cosas es perfectamente lógico; el Sr. Cánovas, se cree un Dios que puede hacer y deshacer partidos a su antojo y preocupado con estas desventuras habilitadas, ha olvidado a sus parciales, sin contar que existe para él un ángel malo en el Sr. Romero Robledo, que todo lo funda en las pasiones personales y por consiguiente su política de compadres y comadres, solo sirve para enconar las pasiones y envenenar a sus propios amigos, como aquí sucede.

Há dejado, al parecer, la máquina electoral en sus manos, y ha dado un producto tan falsificado que por sí solo basta y sobra para hundir una situación en los profundos abismos del descrédito público.

Trabajando en favor de la democracia, ha venido a formar un gobierno apoyándose en los reaccionarios, dando a su actual dominación un tinte marcadamente ultramontano y este contrasentido político ha producido la chispa que ha venido a galvanizar al partido moderado.

Resulta pues, que ha querido el

Sr. Cánovas formar un nuevo partido liberal y no lo ha conseguido.

Ha querido matar a nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta y al partido que acaudilla y no lo ha conseguido.

Ha querido dar cohesión y unidad de miras al partido conservador y no lo ha conseguido.

No puede ser más evidente el fracaso de su política; avanzar es imposible; retroceder, allí está el marqués de Novaliches en cuyas manos debe entregar el poder.

La muerte política del Sr. Cánovas, viene con más rapidéz de lo que podía esperarse; solo a nuestro entender existe una solución que daría tranquilidad al país y reportaría grandes beneficios a la monarquía; esta solución, es, que volviera el poder a manos de un gran partido liberal, donde estuvieran representados todos los elementos de este ideal político, que han aceptado la monarquía de D. Alfonso XII.

Resuelto el Excmo. Ayuntamiento en desplegar la mayor energía para hacer respetar los acuerdos que ha tomado respecto al importante servicio de las aguas que abastecen al vecindario, dentro de un brevísimo plazo se comunicarán las órdenes oportunas para inutilizar las cañerías que facilitan el paso de esta a las casas cuyos dueños se niegan a abonar las dos pesetas cincuenta céntimos que pide la corporación municipal para la compra de las del Sagrat.

Mucho sentimos que la indiferencia con que algunos han recibido las disposiciones del Ayuntamiento, coloque a éste, en el sensible caso de proceder en la forma con que vá a verificarlo.

Con motivo de haber sido separado el alcaide de la cárcel de esta capital Sr. Gallud, se produjo anteayer por la tarde un pequeño alboroto en el pátio entre los presos, resultando uno de ellos herido levemente en la mano.

El Sr. Juez de instrucción se personó en el sitio de la ocurrencia instruyendo las oportunas diligencias del caso.

Ayer se circularon las invitaciones para la procesion del Santísimo Corpus Christi, que saldrá esta tarde de la Iglesia Colegiata de San Nicolás.

Al acto asistirá en corporación el Excmo. Ayuntamiento, concurriendo además los señores jefes y oficiales de las tropas que guardan esta plaza y los empleados de

las distintas dependencias del Estado, provincia y municipio.

En la plaza de San Cristóbal se ha erigido el altar donde se celebrará la bendición estando ésta perfectamente exornada.

«El Liberal» publica ayer el siguiente telegrama:

«Paris 9 (4:40 t.).—El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de un ataque al hígado.

Los médicos que le asisten no responden de su curación.»

Ante todo hacemos fervientes votos por la salud del ilustre emigrado. Respecto de él, corrieron rumores ayer en esta capital de que había fallecido. La prensa de Madrid advierte que se acoja la noticia con prevención, toda vez que personas de la mayor confianza del Sr. Zorrilla nada sabían acerca de su enfermedad.

Bueno estaría que se jugase hasta con las cosas más delicadas.

Llamamos la atención del señor Administrador de Correos de esta capital sobre la queja que se nos trasmite de que el señor Administrador de los baños de Orito, en Monforte, no recibe nuestro periódico, siendo así que diariamente lo depositamos en esta administración de Correos, y le rogamos indague donde puede sufrir extravío dicho número.

El Sr. Comenge, redactor de «El Progreso», preso en la cárcel modelo por la publicación de un artículo titulado *Millon y Cowley*, ha sido absuelto; con dicho motivo toda la prensa de Madrid le felicita de una manera entusiasta.

Reciba nuestro compañero en la prensa nuestra cordial y cumplida enhorabuena.

Inconveniencias que en el periodismo se tocan de publicar una noticia falsa.

«El Graduator» dijo hace pocos días que en Denia se exhibía una momia a 10 céntimos la entrada. Luego rectificó diciendo que no era en Denia, sino en otro pueblo de la Marina donde se hacia esto; pero como ya se había lanzado a los vientos de la publicidad, la noticia vá rodando como pelota cogida y arrojada de nuevo. «El Liberal» ha sido el primero que la ha volteado en la siguiente forma.

«En Denia ha causado indignación la conducta del cura regente de aquella parroquia, que al demolerse un panteón en la misma, encontró un cadáver en estado de momia, y guiado de cierto mercantilismo, en vez del respeto debido a los cadáveres, resolvió exponer al público la momia, a 10 céntimos la entrada. El hecho causó en la ciudad grave escándalo, en el cual es posible que

haya tenido que intervenir la autoridad.»

¡Pobre cura regente de la parroquia de Denia! A él lo han aplicado el mochuelo por ese prurito que se tiene de divulgar las cosas careciendo de datos fijos y seguros.

Lo necesario es que «El Liberal» rectifique como «El Graduator» lo ha hecho, la equivocación en que se ha incurrido.

Algunos vecinos del barrio de San Anton se han acercado al señor Alcalde, rogándole varie la situación de la fuente que existe en las inmediaciones del paseo de Quijano, porque su emplazamiento no responde ni a las necesidades ni a la comodidad del vecindario.

No dudamos que la autoridad ha de acceder a esta justa demanda.

Ayer publica el «Boletín Oficial» de la provincia la siguiente circular que reproducimos para que llegue a mayor conocimiento de las personas que pueda interesar su contenido.

Dice: «El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, me dice lo siguiente:

«Esta Dirección general ha resuelto que en el «Boletín oficial» de esa provincia se anuncie para conocimiento de los excedentes aprobados por los Tribunales de exámen para plazas de capataces de cultivos, que, los que deseen ocupar las vacantes que ocurran en otros distritos forestales donde no hay excedentes, lo manifiesten así en el plazo de quince días a este Gobierno civil; entendiéndose en caso contrario que renuncian a ello, aspirando tan solo a ser nombrados para las vacantes que ocurran en esa provincia.»

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en la preinserta orden y a los efectos que en la misma se indican.

Alicante 10 de Junio de 1884.—El Gobernador interino, Manuel Pisac y Sanchez Ocaña.»

Con satisfacción hemos sabido que la importante obra editada por la casa Bailly-Bailliere «Anuario del Comercio 1884», ha merecido tal aceptación por parte del público, que hoy puede considerarse agotada, pues son muy escasos los ejemplares que quedan.

Sabemos también que con el título de indicadores ó guías, se anuncian otras publicaciones que la mayoría no llegan a imprimirse, ó son tan incompletas que en manera alguna pueden competir con el «Anuario del Comercio» Bailly-Bailliere, haciendo resaltar más la utilidad de dicho libro, cuya adquisición aconsejamos antes que esté completamente agotado, pues el año pasado se han pagado con prima.

El vapor español *Besós*, de la casa armadora Sres. hijos de G. Car-

conservadores. (Grandes rumores.) Si entonces no hubiera habido un grupo del partido liberal, digo, que hubiera recorrido el poder, el fracaso habría ocurrido en aquel momento y el poder hubiera ido a los conservadores. (Muchos señores Diputados: No, no.) Pues qué, señores, no os dais cuenta sin duda de todo lo que significa esa negación vuestra. ¿No decía que el partido liberal está formado y que hay un jefe indiscutible en ese partido? (Algunos señores Diputados: Si, si.) Pues ese partido en masa, con su jefe indiscutible a la cabeza, abandonó el poder. (Varios señores Diputados: No, no.) ¿No? ¿No abandonó el poder? (El Sr. Gallon: Yá se lo explicaremos a S. S.)

O yo no entiendo una palabra de política, ó si no, decidme: ¿cómo se sale, señores Diputados, del poder más que abandonándolo ó quitándolo? ¿Queréis decir que aquel Ministerio salió del poder porque presentó su dimisión? ¿por qué resignó el poder? Esas son frases ya demasiado usadas; pero ¿por qué presentó la dimisión? ¿por qué resignó el poder? ¿Fue porque estaba cansado y fatigado de él? ¿Fue porque creyó que era un acto de patriotismo el abandonarlo, ó porque el retirarse del poder en aquel momento el Gabinete era el medio de preparar una transacción honrosa con los demás elementos del partido liberal?

Luego, sea la razón la que queráis, sean cualesquiera las atenuantes que busqueis, siempre resultará

que si aquel Gobierno dejó el poder fué porque el partido liberal tal como estaba constituido se sintió deficiente para llevar a cabo la obra. (Muchos señores Diputados: No, no. Grandes protestas é interrupciones.) (Señales de aprobación en los bancos de la izquierda y en las tribunas.) ¿No fué eso? ¿No fué nada de esto? (Siguen las interrupciones en diversos sentidos.) ¿Qué nombre queréis que le dé al abandono y a la retirada del poder? Si no fué por ninguno de los motivos que acabo de exponer. ¿Qué significaba entonces la crisis de Octubre? ¿Por qué os retirasteis? (Un señor Diputado: Por patriotismo.)

El Gobierno actual, que al poco tiempo ocupó el poder, cuando mereció el señor Presidente del Consejo la confianza de S. M., ocupó el poder, señores Diputados, encontrando al país en un estado que obligaba al Gobierno a una serie de medidas. Yo no os pido que consideréis lo que entonces se escribía y se pensaba en nombre vuestro; lo que yo tengo derecho a traer a vuestra memoria, para que nos juzgueis con justicia, es, señores, que un Gobierno ó no conoce ni poco ni mucho sus deberes, ó no entiende la misión que se le confía, ó cuando es llamado a los consejos de la Corona tiene que trazarse una línea de conducta en armonía y en consonancia con la situación del país. El país acaba de revelar un estado social sobre el cual voy a decir algunas palabras. Yo proteste de antemano

usando de su derecho, lo hará a través de todos los obstáculos y de todas las dificultades.

Yo os digo, señores, que cuando todos conozcamos lo que ha ocurrido, cuando el país se forme una idea de nuestra manera de ser política en España, estamos expuestos, si nosotros no ponemos a ese mal el oportuno remedio, a que esos hechos se repitan. Hemos presenciado, hemos visto que puede haber una cantidad enorme de ciudadanos españoles que miran con indiferencia los sucesos políticos, que no toman parte activa en las luchas políticas en uno ú otro sentido, y que sin embargo juegan con placer a las conspiraciones y asisten impasibles, como asiste el espectador desde su butaca a las representaciones del teatro, a la entrega de una plaza fuerte ó a la sublevación de un regimiento. Hemos visto también que si se pueden seguir empleando todos esos medios de gobierno, no es sin estar constantemente amenazados de peligros y convulsiones. En una palabra, sabemos que si hay una Monarquía fuerte, vigorosa, popular, hay también clases numerosas, que arrastran una existencia angustiosa é insostenible, que parecen estar llenas de necesidades, y en medio una máquina, que se llama Gobierno, que se llama poder legislativo, que se llama Administración, que vive aparte, que vive separada, que no oye los latidos de esa gran parte de la opinión pública, que ve a una porción de ciudadanos tomar parte en esos movimientos tumultuosos

ratalá, y al mando de su capitán D. Nicomedes Garteizgojeanza ha prestado un gran servicio al cañonero Diligente que se encontraba pidiendo auxilio en las rocas de las peñas de Arabi, al cual socorrió sacándole a remolque de aquel arrecife y conduciéndole a este puerto.

Quien haya navegado por este sitio, podrá hacerse cargo de lo arriesgado que es el acercarse á él aun en tiempo de calma y se comprenderá los esfuerzos hechos por el capitán del Besós para salvar al cañonero Diligente que, como dejamos dicho, se encontraba pidiendo socorro.

Recomendamos al Excmo. señor Ministro de Marina la noble conducta del capitán Garteizgojeanza, que voló al auxilio de la tripulación del cañonero de que nos ocupamos, despreciando el riesgo que corría su buque al enseñarse en el arrecife de las peñas de Arabi.

Ayer falleció en esta capital nuestro apreciable amigo y correligionario D. Manuel Bayona.

Ha muerto á la edad de 82 años, habiendo militado siempre en las filas de los partidos más liberales. Enviamos á su familia nuestro pasame más sentido.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el 2 de Junio al 8 del mismo, son las siguientes:

367 empeños de alhajas, ropas, efectos comerciales y garantía personal que importan 10 373 pesetas y 67 céntimos y 323 desempeños de id. id. id., que ascienden á 6237 y en la sección de ahorros se han verificado 114 imposiciones por valor de 3554 pesetas y 9 reintegros equivalentes á 1650 pesetas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 10 de Junio de 1884.

Algo y mas que algo se ha hecho esta tarde en el terreno de la oposicion y hoy como ayer corresponde esa gloria al partido fusionista.

A Pelayo Cuesta ha sucedido Fernandez de la Hoz, quien recordando los ataques dirigidos ayer por aquél al señor Romero Robledo, dice que mucho mayores los ha recibido el ministro de la Gobernacion de su actual compañero el de Fomento y lee algunos párrafos de un discurso del Sr. Pidal, en el que dice que el Sr. Romero Robledo no tiene seriedad bastante para dirigir unas elecciones desde el gobierno.

Dirigiéndose el orador á la izquierda dinástica dice que el duque de la Torre se ha colocado en la situacion que hoy está, porque ha creído las manifestaciones hábiles de los conservadores, haciéndoles creer que aceptaría la cons-

titucion de 1869 si las Cortes la votaban. (Interrupciones salidas del banco ministerial.) Asegura á la izquierda que jamás la Constitucion de 1869 será la legalidad.

Siempre con frase enérgica y argumentacion lógica, el Sr. Fernandez de la Hoz censura duramente al gobierno por las multas impuestas á los ayuntamientos y por todos sus amaños ministeriales y termina diciendo que el ministerio ha emprendido derroteros que pueden ocasionar peligros en el porvenir.

Le contesta el presidente de la comision Sr. Calderon Collantes. Y como la revolucion de Setiembre está en moda, por ahí la emprendió el senador ministerial, para consurar, es cierto, al Sr. Pelayo Cuesta por haberlo recordado, pero de paso para llamarla tristísimo suceso y estenderse en largas consideraciones que no tienen nada de nuevas ni de oportunas. S. S. no cree que los que aun elogian aquel movimiento estén dispuestos á repetirlo, porque hoy no pueden hacerse ya revoluciones que no revistan un carácter profundamente social.

Veinte minutos lleva hablando el señor Marqués de Reinos para censurar á los que hacen recuerdos de la revolucion de Setiembre y S. S. no quita el dedo del rengion incurriendo en el mismo defecto que censura.

Pero el discurso del Sr. Calderon Collante tiene un objetivo, que es llenar el hueco dejado ayer por el Ministro de Gracia. Declara que las elecciones hechas por Romero Robledo son tan libres como las que dirigió Silvela.

Buena estocada y bien dirigida! El Presidente de la comision asegura que más motivos de queja tienen del Sr. Romero sus amigos que los candidatos de oposicion. ¿Por qué se extraña que haya ganado las elecciones el Gobierno, cuando no las ha perdido más que un Gobierno; el progresista en 1837?

Se estiende en consideraciones sobre el decaimiento del cuerpo electoral, que en su concepto no lo remediará ni la reforma de la ley ni el sufragio universal.

Defiende al Sr. Cánovas de los cargos que le dirigió el Sr. Pelayo Cuesta, negando que la política de aquel sea de esterminio para el partido constitucional. ¡Palabras!

Para S. S. el partido constitucional no existia; había quedado deshecho despues de lo de Sagasta y ¿quién los reunió? El Sr. Cánovas.

Y puesto ya en la pendiente el señor Marqués hace afirmaciones atrevidas, tales como que el partido conservador tuvo que hacer grandes esfuerzos para que viniesen algunos constitucionales á las primeras Cortes de la restauracion, por que el pas los rechazaba; y hasta para que fuese diputado el Sr. Sagasta, tuvo el Gobierno que ordenar á las autoridades que removiesen todos los obstáculos, y las autoridades respondian que estaban dispuestas á hacerlo, pero aun así era muy difícil conseguirlo.

¡Que te corras, Marqués, que te corras!

(Los Ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar prestan grande atencion al orador, el Sr. Cánovas dá muestras de impaciencia con movimientos nerviosos, el Ministro de la Guerra duerme tranquilamente; Romero Robledo mira al cielo con aire resignado.)

Para hablar de todo el Sr. Calderon,

habla de la cuestion de imprenta, echando la culpa á los fusionistas por haber abolido la legislación especial de imprenta. No tienen otro argumento ni el gobierno ni sus amigos.

Repite los argumentos del Sr. Silvela sobre la cuestion de la imprenta, sin más diferencia que decirlos mal.

Y sigue: ¿Ha dicho el Sr. Fernandez de la Hoz que el Sr. Romero Robledo ha quedado inutilizado para ser Ministro de la Gobernacion? pues si esto fuese cierto ¿dónde quedaría el Sr. Sagasta? (Risas.) Y todos los argumentos del orador son por el estilo.

La declaracion más importante del Sr. Calderon Collantes es la de que no tiene ganas de volver á ser Ministro, porque S. S. tenía un carácter muy alegre, tenía la alegría orgánica de que hablan los médicos y la perdió en cuanto fué ministro. ¡Pérdida sensible para el país, de la que no podrá resarcirse hasta que el Sr. Calderon Collantes pierda la gana de echarse de orador!

Trata de explicar la benevolencia prestada en la izquierda dinástica, por la satisfaccion de ver entrar en el campo de la monarquía á elementos republicanos y el orador encuentra ventajas en la izquierda sobre los fusionistas, porque el Sr. Posada Herrera declaró que no hará nada en las cuestiones religiosas, sino de acuerdo con la Santa Sede, de claracion que el señor marqués de Reinos echa de menos en el partido liberal dinástico. Y termina su desdichado discurso metiendo la hoz en el campo de la izquierda, cuyo programa político ataca en todas sus partes.

Y se pone en pié el ministro de Fomento. El Sr. Pidal tiene una oratoria torrencial que no puede ser seguida por los taquígrafos. Se defiende atacando. ¡Mas eres tú! esta es la nota más saliente de su discurso.

De aquel torbellino de palabras se deduce que el Sr. Pidal no ha transigido en nada en sus principios al entrar en el gabinete: entonces ¿quién ha transigido? ¿el Sr. Cánovas? ¿el Sr. Romero Robledo? Claro está.

Con una figura poética, ballisima, explica su caída en el banco azul desde lo alto.

Como la piedra que colocada sobre la nieve de la montaña, vá descendiendo pausadamente á medida que el sol de primavera derrite las nieves del invierno, así ha caído el Sr. Pidal desde LA MONTAÑA hasta el banco azul.

Como quien se cae de su nido.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Un semanario más.—Desde luego felicitamos al autor del pensamiento que entraña «La Union Comercial» que es el título del semanario á que nos referimos y que se publicará en la corte á primeros de Julio. Positivamente todos los comerciantes, industriales, fabricantes, almacenistas ya en grande ó pequeña escala, banqueros y todos aquellos que tengan algo que ver con el comercio en general, están de completa enhorabuena con la aparicion del dicho semanario, que tanto se dejaba sentir en nuestra patria, por cuyo motivo le recomendamos eficazmente á todo el comercio, estando seguros que éste nos agradecerá la noticia que le damos.

El anuncio se halla en la seccion local de este número.

De la madre y el niño.—El aumento de la tos ferina, que con alguna intensidad se ha cebado en estos últimos dias en la infancia, nos obliga á recomendar á las familias un exquisito celo en los cuidados higiénicos y médicos de esta afeccion. Como quiera que tiene sus períodos, es prudente seguir el plan del facultativo de la casa con escrupuloso cuidado, desechando los específicos y las prácticas rutinarias, sean cuales fueren.

Muchas veces que el enfermito empeora y se halla en grave peligro por descuido ó incuria de los padres, que creen en la bondad exclusiva de un tratamiento, desconociendo que este varía segun las complicaciones que puedan presentarse en los enfermos.

En los demás niños convendrá empezar el empleo de baños con arreglo á las prescripciones precisas, haciendo uso de las bebidas atemperantes, y no descurriendo nunca los abrigos de entretiem po, sobre todo cuando los paseos se prolonguen hasta las primeras horas del crepúsculo vespertino.

Un Baño perfumado con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la accion exhalante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.—1.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón, pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este movimiento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

SECCION LOCAL.

AVISO AL COMERCIO.

Para una gran empresa comorcial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia mercantil.

Dirigirse con buenas referencias á los Sres. Directores de «La Union Comercial», Plaza de Celenuque, número 1, Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 fcos con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Agente del Banco Hipotecario en esta provincia,

DON FRANCISCO CANDEL, Victoria 4. ALICANTE.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 11 de Junio de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro 763.41, Termómetro 24.6, Viento N. E. Brisa, Atmósfera Nubes, Mar. Rizado, Temperatura máxima del aire 25.0, Idem mínima durante la noche 12.2, Irradiacion nocturna, Evaporacion en milim. 3.57

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with exchange rates: Londres 90 d. 47.60, Paris 8 d. v., Mar. Cete, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadiz, Málaga, Sevilla, Córdoba, Santander, Zaragoza, Jaen, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, C. Real

Descuento por la Sucursal del Banco, 8 por 100.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. consignatarios, SRES. FERRER HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 28, ALICANTE.

Té Purgativo de Chambard

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purgativo sin desahogo y sin fatiga. Así las personas las más delicadas lo toman con gusto...

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Table with shipping schedules: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Oádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Oádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea LITORAL DE PUERTO-RICO.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla Colon todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas. San Juan del Sur. San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco. Manzanillo. Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros para Habana

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Ferrer Hermanos y compañía, Alicante.

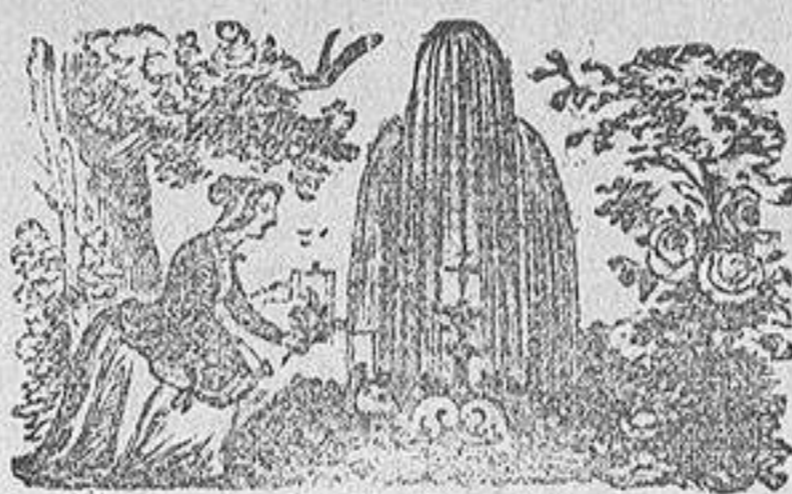
BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VINAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.
 PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sras. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martínez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco García Reyner, plaza de la constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro García Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Carnicer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR
MAL DE PIEDRA
 Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Prostata, Uretra, Retencion e Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas y Contagiosas de las Vias urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando el valor en sellos ó giroá F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 404; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrofula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.
 D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.
 CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
 Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgacion.
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1878.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
 Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, gredo al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo publico.
 Soy de Vd. S. S. O. B. S. M.
 DR. AMBROSIO GRILLO.
 De venta en las principales droguerías y Boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Botellas grandes á 22, reales.
 Idem pequeñas á 13, reales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.
 Cura los padecimientos del estómago
 Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20, y en las principales farmacias.
 Precio de cada frasco 24 rs.

DEPILATORIO INGLÉS por Moreno Miquel.
 Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello; en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.
 Precio, 4 pesetas frasco.
 DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
 Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CREMA DE VINAGRE por Moreno Miquel.
 Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.
 Precio, 2,25 pts frasco.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Fundada en 1828.
 Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.
 Primera de su clase en España—56 años de existencia
 GARANTIAS
 Capital social, Rvn. 40,000,000 —Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172.502.860.—Total Rvn. 233.182.860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36.000.000.000 Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456,000,000.
 La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose á las leyes y tribunales españoles.
 Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados.
 La Union cotiza sus acciones á 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 1250 francos.
 Para mas informes dirigirse á su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrava número 12.

MARMOLEJO.
 AGUAS GASEOSAS, BICARBONATADA, SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.
 Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.
 Sin rival para la curacion de las dispesias, catarros del estómago, vexicales, e intestinales, bilis, gastralgia, congesio e inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y areuillas, albuminuria, niavetes sacarina, desarreglos menstruales, anemias clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.
 Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º setiembre á 30 de Noviembre.—Estacion en el ferro-carril de Andalucía.—Coches, á la llegada de todos los trenes —Fondas y Casas de Huéspedes Casino y recreos.
 En botellas, se venden estas aguas que pueden beberse en todo tiempo en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.
 Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez. En Denia farmacia de D. Eduardo Milla. En Alcoy, D. Santiago Monil y en Orihuela, Viuda de Lopez.

FABRICA DE ESPEJOS
DE JOSE REUS,
 Pórtico de Ansaldo, 4.
 ALICANTE.
 Gran surtido en oleografias, cromes, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje; sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas cristales en todas dimensiones, etc., etc.
 Toda ó parte en el mismo.

DENTICINA INFALIBLE
 Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descanja. Una caja, 42 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.
 Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA
 GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLTE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.
 Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
 Sucursal Montera, 8
MADRID.
 En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremena de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

A TODOS LOS CRISTIANOS
CRUCIFIJOS
 que brillan en la oscuridad sin llama y sin materias inflamables.
 Elegante adorno de habitacion.
 A DORNADOS DE TRES DISTINTAS MANERAS.
 Núm. 1.º—20—centímetros de altura Pesetas. 5'35—8 y 12
 2.º—30— id. » » 6'65—10'65 y 16
 3.º—40— id. » » 8'13—35 y 20
 Centra en vie del importe puede procurarse del fabricante de artículos quí-micos.
 TEICHMANN y CO, Berlin SO. Oranien-Strasse núm. 182.

LA ADMIRACION DEL MUNDO.
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,
 DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,
 Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaur los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renuela la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
 Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
 PARA HERMOSEAR LA TEZ.
 SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!
 Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocas mezzetas, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la broncodadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.
 Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
 Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
 El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden
 Depósito, en Alicante en casa de D. A. G. Lopez.

FARMACIA Y ORTOPEDIA
 DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.
 PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE.
 Servicio esmerado, puntualidad, y precision en el despacho de prescripciones médicas y demandas particulares.
 Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene.
 Relaciones directas con los Centros químico-farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.
 Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada
 FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

MANUEL GARCIA
 22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.
 DIPLOMA DE HONOR 1878.
 PREMIO DE 1.ª CLASE 1879.
 Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.
 Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.
 Colores, barnices, jelinatas, y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.
 Jarcias lonas lauillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.
 Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.
 Artículos de droguería.
 Venta detallada y al por mayor de cemento portland
 Clavazon de hierro, cobre, etc.

SUPERIORES CAFÉS
 DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
 MADRID.—ESCORIAL.
 AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS
 Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
 Puerto-Rico y Caracolillo. 2,50 —
 Puerto-Rico y Moka. 3 —
 Moka puro. 4 —
 Depósito Central, Puerta del Sol, 13.
 De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.